



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-20 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INSTRUMENTAL Y DE LABORATORIO, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día veintiséis de mayo del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-26-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
 2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. María de Jesús Zamora Díaz, Secretaria de Administración, y la C. Rosa Eugenia Flores, Auxiliar Administrativo, ambas del **SESESP** y por parte del área técnica la C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado, Encargada de Recursos Federales del **IESPA** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-20
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
REQUERIDO POR SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

YATLA, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	APARTADO II INCISO A) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN	En el numeral 1 expresa la convocante que deberemos anexar archivo electrónico en memoria USB, ¿Se acepta CD?
2	APARTADO II INCISO A) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN	En el numeral 1 cuando la convocante se refiere a anexar archivo electrónico, ¿se refiere únicamente al ANEXO B?
3	APARTADO II INCISO A) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN	En el numeral 6, acreditación de la personalidad de la empresa y del representante legal conforme al ANEXO F, entiende esta licitante que será necesario adjunta copia simple de los documentos tales como acta constitutiva y poder del representante legal, cuanto estos sean diferentes de los que obran en el Padrón de Proveedores ¿Es correcta nuestra apreciación?
4	APARTADO II INCISO A) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN	En el numeral 7 solicita la convocante relación de como mínimo 3 clientes a los que haya realizado ventas similares durante el último año conforme al ANEXO G. Solicitamos con todo respeto a la convocante que acepte relación de clientes y facturas relacionadas con contratos a dependencias gubernamentales sin que estas deban ser estrictamente de bienes similares ¿Se acepta? Esto por cuanto que los bienes objeto de la presente no son de adquisición especialmente periódica.
5	APARTADO VI INCISO A) JUNTA DE ACLARACIONES	Entiende esta licitante que el acto de la junta de aclaraciones no es de asistencia obligatoria ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta:	Sí, es correcta su apreciación.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-20
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
REQUERIDO POR SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
6	Apartado II Inciso a) punto 5	Se hace mención de identificación oficial vigente del representante legal y del facultado del poder especial, certificadas, ¿entendemos que se podrá entregar copia certificada y copia simple del representante legal, y de la persona facultada del poder su original y solo una copia simple, se acepta?
Respuesta:		<p>Deberá presentar Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, y del facultado en la carta poder simple, en su caso (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p> <p>En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</p>
7	Apartado II Inciso a) punto 7	Se solicitan tres facturas de principales clientes, solicitamos amablemente a la convocante nos permitan presentar CFDI, con cualquier otro bien, ¿Se acepta?
Respuesta:		Sí, siempre y cuando pertenezcan al mismo giro solicitado en esta convocatoria.
8	Apartado VI Inciso b) punto 1	Entendemos que la propuesta técnica y económica irán en un mismo sobre, consecutivamente, con los datos del licitante, ¿es correcta nuestra apreciación?
Respuesta:		Los documentos que integran la proposición es decir, la propuesta técnica y la propuesta económica, deberán integrarse dentro de un mismo sobre, el cual contendrá los datos solicitados en el apartado II de la convocatoria.
9	Apartado IX Inciso b) punto 1	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ampliar el tiempo de entrega a 90 días por motivos de la situación que, con la pandemia, ¿se acepta?
Respuesta:		Se acepta que el tiempo de entrega sea como máximo 90 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, de conformidad con el acuerdo ÚNICO de esta junta de aclaraciones.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo la Lic. María de Jesús Zamora Díaz, Secretaria de Administración del **SESESP** y por parte de su área técnica la C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado, Encargada de Recursos Federales del **IESPA**, y por parte de la **SAE** la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

(Firmas)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-20
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
REQUERIDO POR SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

ÚNICO: Se modifica el tiempo de entrega establecido en la convocatoria en el apartado IX, inciso b) numeral 1 de la convocatoria para quedar como sigue:

a) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XVIII del Manual se establece lo siguiente:

- Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los bienes es **90 días naturales** posteriores al fallo de adjudicación, en un horario de 08:00 a 15:30 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:18 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-20
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
REQUERIDO POR SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. María de Jesús Zamora Díaz
Secretaría de Administración del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública

C. Rosa Eugenia Flores
Ávila Auxiliar Administrativo del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado,
Encargada de Recursos Federales del
Instituto Estatal de Seguridad Pública
de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----